



# FORO DE ONG HUMANITARIAS EN COLOMBIA

*INSUMOS - ESTRATEGIA 2022 – 2025*

# ÍNDICE

Coordinación	3
Estrategia de Incidencia	5
Contexto facilitador para la acción humanitaria en Colombia	8
Grupos de reflexión	9

Este documento recoge las líneas estratégicas de coordinación, incidencia, contexto y reflexión del Foro ONG Humanitarias en Colombia. Se ha construido sobre los documentos presentados por las organizaciones no gubernamentales humanitarias miembros y sus aportes durante el desarrollo del taller de incidencia convergente 2020 – 2021.

Se recoge en **TRES ÁMBITOS estratégicos y uno de reflexión:**

# COORDINACIÓN

En esta área de trabajo se relacionan los diferentes grupos, creados a partir de las necesidades que se identifican entre la mayoría de los miembros del Foro, y a partir de los cuales se gestionan acciones comunes, a continuación, se relacionan las distintas áreas de trabajo, sus principales objetivos, que han sido construidos por sus propios integrantes y recoge las estrategias y términos de relacionamiento de estos espacios:

## 1) Administradores, RRHH, logística.

### a. Objetivos:

- i. Generar una red entre las organizaciones miembros del Foro, en temas relacionados a: estudios de mercado, salariales, convocatorias, búsquedas de asesorías legales, logística, apoyo informático, gestión, importaciones, relación con entidades encargadas de importación, transporte, actualizaciones tributarias y legales, finanzas, bienestar y seguridad en el trabajo.
- ii. Proporcionar información en temas de logística, finanzas, administración y recursos humanos, gestión de tratamiento de datos desde aspectos administrativos y legales, que sirva a los miembros para tomar acciones individuales o conjuntas.

## 2) Manejo de Información. se enmarca en el Proyecto de IMMAPP para proporcionar productos para la gestión de la información, análisis de datos para el seguimiento y la supervisión de la respuesta humanitaria, enfocados en el Foro.

### a. Objetivo:

- i. Mejorar la toma de decisiones frente a la situación humanitaria en Colombia con la provisión de una serie de procesos de manejo de información coordinadas y transparentes entre las organizaciones.
  - Mejorar la recolección de datos.
  - Mejorar el procesamiento y validación de datos.
  - Hacer análisis conjunto a nivel situación y de respuesta.
  - Visibilizar y difundir los datos.

## 3) Seguridad.

### a. Objetivos:

- i. Generar una red de comunicación entre las ONG miembros del Foro, para reforzar el flujo de información con respecto a los hechos de violencia y/o amenazas que acaecen en Colombia.
- ii. Proporcionar información sobre las amenazas que ocurren en los lugares de operación, de manera que permita a los miembros del Foro orientar sus formas de trabajo y les apoye en la toma de decisiones o realización de acciones.
- iii. Ampliar el alcance y la comprensión de la situación de seguridad en regiones donde un determinado miembro no opera, para reforzar los lineamientos de seguridad en los lugares de actuación de cada miembro.

- iv. Crear un espacio que permita generar análisis sobre diferentes situaciones de seguridad, categorías y tendencias para la clasificación de cada una de las situaciones e incidentes de seguridad.
- v. Monitorear la evolución del acceso humanitario en Colombia, con base en la recolección de información de incidentes de seguridad provenientes de fuentes oficiales como lo son agencias de la ONU, organizaciones aliadas; apoyados en la retroalimentación por parte de cada miembro del grupo sobre los eventos que incidan sobre sus operaciones en los diferentes territorios en los que se encuentren.

#### 4) Comunicadores.

- a. Objetivo General: Fortalecer una voz conjunta del Foro en favor de las acciones y principios humanitarios en Colombia.

Objetivos Específicos: Responder a objetivos ya identificados por el Foro y otros que pueden surgir en la planeación y definición de la estrategia para el periodo 2022-2025. Objetivos ya acordados en conjunto por las organizaciones del Foro.

En el transcurso del plan de incidencia de 2020-2021 y en el contexto actual han surgido una serie de aspectos que podrían o no ser incluidos en esta estrategia de comunicación.

#### 5) Incidencia.

Se relacionan las áreas de trabajo definidas a partir del desarrollo del Taller de incidencia para el 2021, dentro de un proceso de construcción participativa de la estrategia en el cual se definió:

- a. Un área de incidencia del Foro es visibilizar de las diferentes situaciones humanitarias, sus consecuencias y la necesidad de una financiación suficiente, orientada hacia donantes humanitarios en Colombia y fuera de Colombia.
- b. Adicionalmente, se debe acordar un ámbito de incidencia en Colombia, orientado a políticas públicas y donde el FOHC tenga un valor agregado, la información suficiente (del problema y de carácter técnico), el objetivo de cambio y la identificación clara de los targets para conseguirlo en 2021.

En la definición del plan de incidencia, se definieron los siguientes ámbitos:

- i. Dar prioridad a la respuesta humanitaria causada por el conflicto armado por parte de la comunidad internacional, los donantes y entidades del gobierno colombiano.
- ii. Doble afectación de las personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela y que son afectadas por el conflicto armado colombiano.
- iii. Facilitar desde el Foro, un espacio de reflexión y análisis a los tomadores de decisiones que permita avanzar aumentar la regularización de la población migrante y refugiada e identificar las barreras en el acceso al registro de población afectada por el conflicto armado.

# ESTRATEGIA DE INCIDENCIA

**1) Visibilizar el conflicto armado:** Dar prioridad a la respuesta humanitaria causada por el conflicto armado por parte de la comunidad internacional, los donantes y entidades del gobierno colombiano.

Contexto: A pesar de encontrarse Colombia en un proceso de consolidación de la paz, cuenta con al menos cinco conflictos armados no internacionales (CANI), entre grupos armados no organizados que se confrontan entre sí y/o al gobierno nacional, haciendo más difícil, el respeto a las normas humanitarias y la protección de la población civil, hechos que han generado un aumento exponencial en desplazamientos internos, confinamientos y masacres en las regiones más vulnerables.

Siendo así, como se reconoce la importancia de los recursos aportados por los donantes, para brindar la asistencia humanitaria a las personas desplazadas por causa del conflicto armado en Colombia, al garantizar la presencia en el territorio de las organizaciones humanitarias, brindando atención a las necesidades y al acceso a derechos de la población afectada, sin embargo, llega a ser insuficiente ante la reciente agudización de afectaciones a las personas y comunidades.

Es así como en 2021 y en el inicio de 2022, las necesidades humanitarias se agudizan. Nuestros estudios indican que en 2021 al menos 253.000<sup>1</sup> personas habrían sufrido desplazamiento. De ellas unas 73.000 en eventos masivos, otras 65.000 fueron confinadas. Es un aumento significativo respecto a 2020, con incrementos de 108% en desplazamiento masivos y 26% de confinamientos. Además, a septiembre de 2021 al menos 378 personas (55% civiles) sufrieron accidentes por minas antipersona y contaminación por armas, lo que sitúa a Colombia entre los países más afectados a escala global por esta situación.

Dentro de las áreas de visibilizar el conflicto armado se identifican como comunes, las siguientes:

**i. Doble afectación: población migrante afectada por el conflicto armado:**

El alto nivel de vulnerabilidad y exposición de la población proveniente de Venezuela, por la coincidencia existente entre alternativas económicas ilegales y la presencia de actores armados en zonas de disputa por el control social y territorial en Colombia, género que entidades públicas como Defensoría del Pueblo a incluyera esta población de las de mayor nivel de riesgo.

Se han presentado situaciones de doble afectación y la ausencia de alternativas de protección para población proveniente de Venezuela, al ser objeto de reclutamiento, uso y/o vinculación; abuso, explotación laboral y/o sexual en territorios controlados por grupos armados; víctimas de desplazamiento forzado interno; víctimas de masacres, homicidios y feminicidios.

Los migrantes y refugiados venezolanos suelen ser víctimas de la violencia cuando cruzan las fronteras controladas por grupos armados o cuando viajan por zonas afectadas por el conflicto. En el 2021 se identificaron 384 en total, refugiados y migrantes de Venezuela en Colombia se han visto afectados por el desplazamiento forzado, forzado<sup>2</sup>

1. [https://forohumanitariocolombia.org/wp-content/uploads/2022/01/29112021\\_Desplazamiento\\_ForzadoV2.pdf](https://forohumanitariocolombia.org/wp-content/uploads/2022/01/29112021_Desplazamiento_ForzadoV2.pdf)

2. <https://www.r4v.info/en/document/rmrp-2022>

## **ii. Cifra de desplazamiento individual / Barreras en el registro.**

Pese a los esfuerzos realizados de consolidación de la paz, las cifras de desplazamientos masivos y múltiples, en el marco del conflicto armado no internacional, continúan siendo preocupantes, sin embargo persisten las barreras para que las personas queden incluidas en el Registro Único de Víctimas y las nuevas restricciones que profundizan los problemas existentes, evidencian el aumento en el subregistro, Identificándose 6 tipos desde la abstención de la población a realizar la declaración, seguida por las declaraciones no recibidas a nivel central, como la no inclusión de casos directamente a nivel nacional

En consecuencia, las cifras de la población afectada tienden a estar subregistradas y actualmente no hay una entidad que este monitorean los desplazamientos individuales, por ello desde el Foro se considera necesario aproximarse a una cifra anual, que permita evidenciar las necesidades que las organizaciones encuentran en terreno.

Durante 2021, cerca de 253 mil personas tuvieron que desplazarse dentro del territorio colombiano como consecuencia de combates entre grupos armados y violencia directa por parte de grupos armados y bandas criminales. Esto equivale al 2,1% de la población con acceso a internet en los 15 departamentos priorizados. 2,6% Población Refugiada y migrante proveniente de Venezuela, El 45,5% de la población desplazada no declaró el desplazamiento ante el Ministerio Público.<sup>3</sup>,

## **iii. Reclutamiento de Niños Niñas y Adolescentes.**

Después la firma del Acuerdo Final para la terminación del conflicto suscrito en 2016, la práctica del reclutamiento se adapta ahora a las nuevas dinámicas, actores y formas de uso y utilización, aunado a la pandemia generada por el Covid-19 se han presentado circunstancias que aumentan el riesgo de reclutamiento, uso y utilización, como el cierre de colegios, la deserción escolar y el empobrecimiento de las familias que devengan su sustento de la economía informal.

Entre 2020 y 2021, la Defensoría del Pueblo ha publicado Alertas Tempranas para 188 municipios de 27 de los 32 departamentos del país<sup>4</sup>, en donde se presentan altos riesgos o casos de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, dados que no evidencia la realidad que las organizaciones encuentren en los territorio, siendo importante avanzar en poder dinamizar la necesidad de tener un registro anual de este hecho victimizante.

En el primer semestre del 2021 se registraron 126 eventos con afectaciones directas a niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto, según la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado colombiano (Coalico). Los departamentos con mayor número de reportes fueron Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Cauca, Arauca y Chocó. En estos mismos territorios y para el mismo período, La Coalico informó que se presentaron 36 eventos de vinculación por reclutamiento a grupos armados ilegales que afectaron a 96 NNA.

## **iv. MAP/MSE.**

La instalación de artefactos explosivos se ha convertido en una estrategia recurrente por parte de los grupos armados. A 30 de noviembre de 2021, la autoridad nacional, Descontamina Colombia, reportó 141 víctimas oficiales de MAP/MSE en el país, esto es, víctimas directas de estos artefactos que han podido ser registrados e incluidos en la ruta de atención integral a víctimas del conflicto armado interno. De éstas 141 personas, 62% son civiles y 17% son niños y niñas.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) reportó hasta octubre de 2021, al menos 378 personas fueron víctimas de artefactos explosivos (incluyendo MAP/MSE, pero también Artefactos Explosivos Improvisados, Artefactos de detonación controlada, artefactos lanzados y restos de explosivos de guerra).

3. [https://forohumanitariocolombia.org/wp-content/uploads/2022/01/29112021\\_Desplazamiento\\_ForzadoV2.pdf](https://forohumanitariocolombia.org/wp-content/uploads/2022/01/29112021_Desplazamiento_ForzadoV2.pdf)

4. Visor de Alertas Tempranas <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Tablero>

**2) Flujos migratorios mixtos trascontinentales:** El flujo de movimientos a través de Colombia es un fenómeno que ha trascendido por décadas, pero que entre los meses de enero y septiembre del 2021 tuvo un incremento significativo, dado que más de 88.500 personas cruzaron la frontera desde Colombia a Panamá por el paso conocido como el Tapón o la selva del Darién. En julio inició una crisis humanitaria por la llegada masiva de al menos 1.000 personas en tránsito por día-en promedio- a los municipios de Necoclí (Antioquia) y Acandí (Chocó).

El represamiento de personas refugiadas, migrantes y con necesidades de protección internacional provenientes principalmente de Haití, Cuba, otros países de Latinoamérica, África y Asia, dió paso a la generación de diversas problemáticas: i) generación de rutas clandestinas más peligrosas e incrementa el riesgo de naufragios, lesiones físicas, cobros excesivos y hurtos a personas en tránsito; ii) incremento en los costos de tránsito y migración, por los cobros excesivos para acceder a bienes y servicios; iii) colapso del sistema sanitario y de salud; iv) cambios en las dinámicas socioculturales de las comunidades de acogida reflejados en el incremento de la deserción estudiantil de jóvenes debido a la afluencia de dinero en labores como transporte y guía de personas.

La crisis humanitaria por la que atraviesan las personas en tránsito develó también las limitadas capacidades operativas, presupuestales y técnicas de los municipios y del departamento para poder ejecutar los Planes de Acción que se han propuesto para solucionar la crisis<sup>5</sup>.

### 3) Estructura Humanitaria de país.

#### **i. Reintegración socioeconómica.**

Las principales barreras a la integración socioeconómica de la población venezolana en Colombia son: i) la falta de oportunidades de empleo en el sector formal; ii) conocimiento limitado entre los empleadores sobre las habilidades y perfiles de los refugiados y migrantes; iii) dificultades académicas; reconocimiento de títulos; iv) disponibilidad limitada de certificación de habilidades; v) falta de apoyo a los emprendedores; y vi) xenofobia y la discriminación, agravada por el deterioro de las condiciones económicas.

Uno de cada tres personas venezolanas trabaja más de 48 horas por semana, y más del 50% gana menos del salario mínimo y persisten los desafíos en inclusión financiera.

los hogares tienen acceso a la banca formal<sup>6</sup>.

#### **ii. Implementación Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal (ETPV).**

El Estatuto es una oportunidad para superar la compleja situación de irregularidad e interinidad en la que se encuentra la población migrante venezolana en Colombia, es un ejemplo en política pública para la región de América Latina y los países de acogida.

Según evaluación conjunta de necesidades de junio 2021, el 68% de los refugiados y migrantes de Venezuela encuestada se encontraba en situación irregular, siendo la regularización clave para reducir las vulnerabilidades a tales amenazas y riesgos de protección. A pesar de los importantes esfuerzos del Gobierno colombiano, persisten las barreras para los refugiados y migrantes de Venezuela para regularizar su situación a través de documentación civil, procedimientos de nacionalidad y asilo y procesos de residencia. Especialmente para aquellos que ingresaron irregularmente a Colombia después del 31 de enero de 2021, y que, por lo tanto, no son elegibles para el ETPV<sup>7</sup>.

### 4)

5. <https://assessments.hpc.tools/assessment/312c6120-d3fd-43f7-a187-275d42024b5a>

6. <https://www.r4v.info/en/document/rmrp-2022>

7. <https://www.r4v.info/en/document/rmrp-2022>

## 5) Crisis Venezolana:

**i. Co-liderazgo de las ONG en las estructuras humanitarias:** es necesario reconocer el valor agregado de las organizaciones y financiar el co-liderazgo en las estructuras de coordinación humanitaria EHP y GIFMM con recursos específicos humanos y económicos que las sostengan.

**ii- Complejidad de las estructuras – coordinación: Colombia (GIFMM–EHP); Venezuela (HRP-RM-RP).** La dualidad en estructuras de coordinación de la respuesta, no debe ir en contra del principio de imparcialidad y necesidad; es importante establecer puentes de comunicación entre éstas que permita coherencia con enfoque de área y no por la nacionalidad de las personas.

**iii. Necesidad de visibilizar con una visión regional las crisis, a una escala global:** En América Latina se evidencia la agudización de las crisis humanitarias, lo que hace necesario prestar atención y analizar la tendencia de los gobiernos en erosionar los principios humanitarios y cómo se construye acciones comunes que aborden soluciones regionales y articuladas a la migración transcontinental, hostigamiento/expulsión a ONG humanitarias en Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Bolivia y Ecuador.

# CONTEXTO FACILITADOR PARA LA ACCIÓN HUMANITARIA EN COLOMBIA

- 1) **Barreras administrativas y burocráticas:** (transporte humanitario, limitación al acceso a la población con necesidades, aumento de exigencias para las organizaciones que prestan servicios de salud y restricciones legales para la negociación humanitaria). Las organizaciones humanitarias encuentran en sus operaciones barreras administrativas burocráticas como reflejo de la erosión de los principios humanitarios por parte del gobierno, siendo necesario advocar por el valor agregado y complementariedad que realizan las organizaciones a las entidades públicas en la atención a la población con necesidades humanitarias.

Estas decisiones, desconocen: i) las necesidades de protección que tiene la población víctima y con necesidades de atención; ii) la misión y principios que orientan las organizaciones humanitarias en Colombia de dar una respuesta basada en la necesidad y área sin discriminación de nacionalidad; iii) la complementariedad y apoyo a la atención que brinda el estado colombiano a las personas.

Aunque Colombia sigue siendo accesible, los niveles de acceso varían en todo el país. Existen notables limitaciones en las zonas donde los grupos armados se disputan los territorios. Desde 2020, el conflicto armado se ha intensificado, provocando desplazamientos y confinamientos internos, dificultando las operaciones humanitarias y restringiendo el acceso de la población afectada a los servicios y la asistencia. Las misiones médicas han sido interceptadas y/o detenidas por los grupos armados, impidiéndoles el acceso a las poblaciones necesitadas.<sup>8</sup>

8. [https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20201214\\_acaps\\_humanitarian\\_access\\_overview\\_december\\_2020\\_0.pdf](https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20201214_acaps_humanitarian_access_overview_december_2020_0.pdf)



# GRUPOS DE REFLEXIÓN

Teniendo en cuenta los retos de la crisis humanitaria en Colombia y cómo se da la interconexión entre ellas y la región de América Latina, se considera importante como Foro acercarse a espacios de reflexión con actores y academia que permite abordar temas de la agenda global humanitaria y poder revisar su pertinencia y aplicabilidad al caso colombiano, los temas que podrían ser de interés y relevantes son:

- 1) **Localización:** es un grupo que ha sido creado por el interés de las organizaciones que participan en el Foro, como son: organizaciones nacionales adscritas a redes globales y organizaciones nacionales humanitarias y organizaciones internacionales que realizan sus operaciones a través de socios locales. Tiene como objetivos:
  - a. Generar una red entre los miembros del Foro para:
    - I. Compartir herramientas y metodologías relacionadas con los esfuerzos y enfoques de localización llevados a cabo desde cada uno de los miembros.
    - II. Ampliar la discusión del tema de localización dentro del sector de respuesta humanitaria y nutrir el diálogo con las diferentes experiencias de los miembros.
    - III. Establecer entendimientos conjuntos y coherentes entre los miembros sobre el alcance de las dimensiones de localización dentro de las acciones que tiene el Foro en su plan de trabajo.
  - b. Establecer las líneas de acción del plan de trabajo del grupo de localización, enfocadas en compartir información de documentos referentes a:
    - I. El fortalecimiento de capacidades a otras entidades o grupos y su visibilidad a nivel nacional e internacional.
    - II. La generación de alianzas- crear base de datos de organizaciones locales.
    - III. El análisis de la capacidad de respuesta de actores humanitarios
    - IV. Los mecanismos de coordinación establecidos
- 2) **Triple Nexus:** El Nexo es un marco operacional que implica complementariedad y coherencia entre el socorro de emergencia, el desarrollo y la consolidación de la paz, reto que implica cambios en la financiación (como el avance hacia la financiación plurianual, la asistencia para fines menos específicos, la financiación flexible y la simplificación de los mecanismos de financiación).

El enfoque de la comunidad internacional se ha desplazado hacia la resiliencia y la prevención de conflictos a fin de poner fin al ciclo de dependencia de la ayuda o reducir la posibilidad de fragilidad y conflicto; que permite una reflexión en primer entre las acciones humanitarias, de desarrollo y de paz, especialmente en crisis prolongadas, emergencias complejas o situaciones de vulnerabilidad crónica.<sup>9</sup>

9. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/weworld-gvc-the-triple-nexus-questions-and-answers-on-integrating-humanitarian-development-and-peace-actions-in-protracted-crises.pdf>